

RESOLUCIÓN ordenada por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Málaga sobre convocatoria de sesión especial de constitución extraordinaria y urgente de Junta de Gobierno Local para hoy sábado 17 de junio de 2023 a las 14:00 horas.

Considerando que conforme al artículo 118.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), la Junta de Gobierno Local celebrará sesión constitutiva dentro de los diez días siguientes a aquél en que se haya designado los miembros que la integran, hecho que ha tenido lugar hoy día 17 de junio de 2023.

En cumplimiento de lo anterior, conforme a la competencia atribuida por el artículo 124.4.d) LBRL y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, esta Alcaldía resuelve:

Primero.- Convocar sesión especial de constitución extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, que se celebrará hoy día 17 de junio de 2023 a las 14:00 horas en única convocatoria.

Segundo.- La documentación íntegra de los expedientes incluidos en el orden del día se encontrará a disposición de los miembros de la Junta de Gobierno Local a través de correo electrónico que se enviará al efecto.

Tercero.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión que se acompaña a la presente convocatoria.

Cuarto.- Comunicar esta Resolución al Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local para que proceda conforme al artículo 126.4.b) LBRL a la remisión de las convocatorias a los Sres. miembros de la Junta de Gobierno Local y a las personas invitadas permanentemente conforme al resolutivo quinto de la citada Resolución de 17 de junio de 2023 y al artículo 126.5 LBRL.

**“ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

26/23

- **Sesión:** Especial de constitución extraordinaria y urgente.
- **Fecha:** Sábado, día 17 de junio de 2023.
- **Lugar:** Alcaldía de la Casa Capitular (Salón Azul) del Ayuntamiento de Málaga.
- **Hora:** 14:00 horas en única convocatoria.

PUNTO N° 1.- Pronunciamiento sobre el carácter urgente de la sesión.



- PUNTO N° 2.- Constitución de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.*
- PUNTO N° 3.- Propuesta de aprobación del número y régimen del personal eventual (expediente n° 10/2023).*
- PUNTO N° 4.- Propuesta de aprobación de las delegaciones de la Junta de Gobierno Local en las Tenencias de Alcaldía, Concejalías, Presidencias de las Juntas Municipales de Distrito, Coordinaciones, Direcciones Generales y otros órganos municipales (expediente n° JGL_VA-4/2023).*
- PUNTO N° 5.- Dación de cuenta de la Resolución de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2023 relativa a estructura municipal, contenido de las Áreas Municipales de Gobierno y atribución de las Presidencias de las Juntas Municipales de Distrito.*
- PUNTO N° 6.- Dación de cuenta de la Resolución de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2023 relativa a estructura municipal directiva.*

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Francisco de la Torre Prados

DOY FE:

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, o funcionario delegado

Firmado por: DE LA TORRE PRADOS, FRANCISCO Fecha Firma: 17/06/2023 13:55 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: MERINO CUENCA, FRANCISCO ALEJANDRO Fecha Firma: 17/06/2023 13:55 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA Fecha Sello: 17/06/2023 14:00 Emitido por: FNMT-RCM

